Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Asesoría Técnica Jurídica

Dictamen Técnico Jurídico U.O.C. N°19/2023
Ampliatorio del Dictamen UOC N° 118 /2022

Asunción, 22 de marzo de 2023

REFERENCIA: Nota de Retención DNC N° 1.734/2023 - LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL MDP N° 09/2022 "ALQUILER DE SEDE Pilar - PLURIANUAL" CON ID N° 422.677.----------

Al respecto informamos cuanto sigue:

ANTECEDENTES

- La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones a través del Decreto N° 2.992/19.--

- La Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.----------

- La Resolución DNCP N° 4441/2021 con vigencia a partir del 01/01/2022, Por la Cual se Reglamentan los Procedimientos para la Locación de Inmuebles, sus Modificaciones y Renovaciones y se Abroga la Resolución DNCP N° 2113/2021.-

Abog. Liz Carolina Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

- La Resolución MDP N° 256 /2022 de fecha 25 de febrero de 2022, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio Fiscal 2022.----------

- El dictamen UOC N° 118/2022 de fecha 28 de Diciembre de 2023, LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL MDP N° 09/2022 "ALQUILER DE SEDE Pilar - PLURIANUAL" CON ID N° 422.677.----------

- La Resolución DG N° 2.102/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZA Y APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL INMUEBLE Y SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL MDP N° 09/2022 "ALQUILER DE SEDE PILAR - PLURIANUAL" CON ID N° 422.677, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA".-----

- Contrato N° 45/2022 firmado entre el Ministerio de la Defensa Pública y el Señor Edgar Daniel Núñez Núñez.----

- La Nota DNCP/DNC N° 1.734/2023 de fecha 20 de marzo de 2023, Nota de Retención emitida por el Departamento de Normas y Control de la DNCP.----------

- Todos los antecedentes del LLAMADO "ALQUILER PARA LA SEDE DE Pilar" CON ID. N° 422.677.----------

CONSIDERACIONES

En atención a la Nota DNCP/DNC N° 1.734/2023 de fecha 20 de marzo del 2023, por la cual se observan algunos puntos del llamado por "ALQUILER PARA LA SEDE DE PILAR" CON ID. N° 422.677, que en sus punto 5° menciona textualmente "La Cuenta Catastral y Superficie del terreno indicados en el dictamen N° 118/2022 no coinciden con el número de cuenta corriente

Abog. Liz Carolina Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

catastral indicado en las demás documentaciones (contrato, resolución, formulario anexo de costo beneficio.----------

Exponemos cuanto sigue: que por un error de tipeo dentro del dictamen N° 118/2022 en su cuadro de análisis del costo de beneficio se transcribió erróneamente los números de Cuenta Corriente Catastral y Superficie del terreno, indicando que en los demás puntos del dictamen si se detallan correctamente el número de Cuenta Corriente Catastral en coincidencia con los que figuran en el contrato N° 45/2022, la Resolución DG N° 2.102/2022, formulario anexo de costo beneficio N° 2.102/2022, dejando constancia en la presenta ampliatoria que los números correctos dentro del proceso de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL MDP N° 09/2022 "ALQUILER DE SEDE Pilar - PLURIANUAL" CON ID N° 422.677 son:

- CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° 28-847-01
- SUPERCICIE DEL TERRENO 336 m2

CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, en la presente ampliatoria dejamos en constancia que los número correctos de Cuenta Corriente Catastral y Superficie del terreno dentro del proceso de "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL MDP N° 09/2022 "ALQUILER DE SEDE Pilar - PLURIANUAL" CON ID N° 422.677 son los expuestos en el presente dictamen ampliatorio, salvo mejor parecer.

Asunción, 22 de marzo de 2023

Abg. Carolina Ibarra
Directora - UOC. MDP.

Abog. Liz Carolina Ibarra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública